

VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

ADENDA N°1

A LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA ANUAL Y BIENAL DE PROYECTOS DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

CONSIDERANDO

Que debido a las solicitudes realizadas por varios docentes en las que manifiestan la necesidad de ampliar el plazo para la presentación de proyectos, se hace necesario modificar el cronograma de la convocatoria, según se muestra en el siguiente cuadro:

PROCESO	RESPONSABLE	FECHA FINAL
Registro de propuestas en el módulo de proyección del nuevo SIA	Docente coordinador	23/10/24
Revisión y aval de proyectos	Departamento	30/10/24
Revisión, evaluación de proyectos y envío de oficio con el listado de proyectos avalados	Consejo de facultad	6/11/24
Publicación de lista preliminar de proyectos cargados satisfactoriamente en la plataforma y que cumplen requisitos mínimos	VPU	7/11/24
Envío de reclamaciones o subsanaciones	Docente coordinador	12/11/24
Publicación de lista final de proyectos cargados satisfactoriamente en la plataforma y que cumplen requisitos mínimos y que serán evaluados por el comité de evaluación	VPU	13/11/24
Revisión y evaluación de las propuestas	Comité de evaluación	3/12/24
Consolidación y validación de los resultados	Comisión Central de Proyección	5/12/24
Publicación de resultados de proyectos elegibles para ejecución en la página web de la Universidad.	VPU	6/12/24
Devolución de proyectos elegibles y no financiables a los consejos de facultad para apoyo presupuestal	VPU	6/12/24

Envío de proyectos elegibles apoyados presupuestalmente desde los consejos de facultad	Consejo de facultad	11/12/24
Legalización e inscripción final de proyectos en el módulo de proyección del nuevo SIA	Docente coordinador	13/12/24

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

Dada en Manizales a los 15 días del mes de octubre de 2024.



DARIO ALEXANDER ARENAS VILLEGAS.
Vicerrector de Proyección Universitaria